

DESARROLLO ECONÓMICO Y CRECIMIENTO URBANO

El estudio sociológico de los fenómenos urbanos adquiere hoy una urgencia apremiante ante los nuevos problemas y realidades de la sociología industrial. Los primeros investigadores de la ciencia sociológica, a últimos del siglo XIX, descubrieron el problema urbano en los efectos negativos de la urbanización, en el ambiente nefasto, caótico de las "insensatas ciudades industriales". La pobreza, la criminalidad, los tugurios y chabolismo, el aislamiento y anonimato del individuo, la disintegración de la familia, la patología mental... fueron el campo de análisis de los "Victorian Social Studies" de la Escuela de Booth, de los especialistas alemanes de la "Grosstadt" y, más tarde, de la Escuela de Chicago (1).

En los países industriales la civilización y el "standing" de vida urbana se extiende más allá del contorno geográfico de la ciudad, entrando en la misma zona rural. Las diferencias ciudad-pueblo desaparecen en gran parte. Esta circunstancia ayudará grandemente a resolver una serie de problemas que hemos de considerarlos cada día menos urbanos, pues constituyen características típicas de la moderna sociedad industrial.

Al mismo tiempo, se va a operar con mayor amplitud un nuevo proceso de urbanización en las naciones del "Tercer Mundo". Proceso que presenta los aspectos típicos del "social change" o de la transformación revolucionaria de las sociedades y territorios que, durante siglos, han desconocido el hecho urbano por ser éste un fenómeno estrictamente vinculado al desarrollo económico.

Los datos conocidos hasta el momento parecen indicarnos que cuanto mayor sea el crecimiento de la renta per capita en una región, más elevado será su nivel de urbanización. Incluso, a escala mundial,

(1) Cfr. *Urban Sociology in Great Britain*; A. Trend Report, Current Sociology, Vol. IV, n.º 4, 1955, p. 420; HATT y REIS: *Introduction: The Sociology of Urban Life*, 1946, en CITIES AND SOCIETY, Glencoe, 111; 1957.

se puede afirmar que, en general, los países de mayor renta por habitante son paralelamente los más urbanizados (2).

La esencial del nuevo fenómeno no son tanto las condiciones de la vida ciudadana, o ciertos aspectos ecológicos —éstos son secundarios— cuanto el proceso general de urbanización: la urbanización que se extiende por el mundo, sus relaciones con el desarrollo económico, la descolonización, la organización de los nuevos Estados y estructura de las nuevas villas... constituyen el problema fundamental en la actualidad.

Y no tratamos simplemente de constatar y medir el fenómeno o ciertos aspectos particulares del mismo, ni resaltar el hecho que las condiciones del desarrollo urbano son las mismas que las del desarrollo económico y civil. Como dice Smailes: "Urban communities can be supported only when the material foundations of life are such as to yield a surplus of over and above the consuming needs food producers, and when the means are also available to concentrate this surplus at particular spots" (3).

Cuando tales condiciones no se realizan, no sólo es imposible iniciar la urbanización, sino que resulta poco probable que pueda ser acumulado y transvasado el capital material e intelectual necesario para iniciar el progreso económico. Es por lo que nos parece que afirmar que la productividad agrícola y la expansión de los medios de comunicación y transportes constituyen las dos variables que condicionan todo desarrollo económico y urbano, revela un conocimiento muy general del problema.

Los procesos de urbanización

¿Es posible analizar diversos tipos de proceso de urbanización, e identificarse por consiguiente los diferentes efectos que inciden sobre el proceso de desarrollo económico? Y, en principio, ¿cuáles son los factores urbanísticos aptos que expliquen las diferentes relaciones con el desarrollo económico?; e intentando descubrirlos, ¿qué categorías generales tienen talante científico para el análisis de la urbanización?

Todas ellas nos parecen constituyen un conjunto de cuestiones importantes.

Sería imprescindible recoger las aportaciones de dos tipos de estudio. Los primeros constituyen análisis teóricos. Los segundos significan el examen de los procedimientos de urbanización históricamente constatados.

(2) Ver K. DAVIS: "The origin and Growth of Urbanization in the World", *The American Journal of Sociology*, Vol. LX, n.º 5, 1955, p. 230-237; K. DAVIS y H. GOLDEN: "Urbanization and the Development of Pre Industrial Areas", en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. III, n.º 1, 1954, p. 5-27.

(3) A. E. SMAILES, *The Geography of Towns*, London, 1961, p. 7.

En este artículo nos detenemos exclusivamente en los estudios teóricos.

Por una parte tenemos las perspectivas de las teorías económicas, ecológicas o sociológicas, que elaboran categorías generales con la pretensión de encerrar los fenómenos urbanos, y, por otra, la investigación de la historia económica y de la sociología, cuyas conclusiones presentan generalizaciones aplicables a categorías más amplias.

Estamos en presencia no sólo de dos tradiciones científicas, sino, además, ante dos formas diferentes de considerar el problema. La contribución de todas ellas puede ser útil, ya que las abstracciones teóricas y las generalizaciones realizadas sobre datos empíricos, nos permitirán determinar ciertos factores y especificar diferentes tipos de relación en el proceso que nos ocupa.

Las dos categorías teóricas que se utilizan generalmente para profundizar en los fenómenos urbanos son la *concentración espacial* y la *división del trabajo* o la *especialización*.

a) *La teoría económica* explica el proceso de urbanización como un caso particular del proceso de concentración espacial. Dado el fenómeno de la concentración espacial se reduce la distancia entre los individuos y, por ende, entre los elementos de una población que realizan funciones económicas. La urbanización viene a reducir la "fricción espacial", y la villa se constituye, en este sentido, en el medio ideal para situar un número de actividades económicas.

Esta observación sirvió a Haig de principio general, y le inclinó a considerar la tendencia permanente a la concentración urbana como un hecho inherente a la lógica económica, una propensión a realizar un modelo de "frictionless distribution of economic activities" (4).

Las ventajas de la concentración urbana, por otra parte, no se reducen a la simple disminución de la "fricción en el espacio". Se sueña en las inmensas posibilidades que presenta la mano de obra ciudadana: su calificación profesional; su movilidad que le permite pasar con cierta flexibilidad de un empleo a otro, favoreciendo los agrupamientos de actividades heterogéneas...

La realidad de una infraestructura, cuyo precio utilitario de utilización disminuye con la abundancia de los usos, constituye un segundo factor de atracción. Y en el mismo plano, todas las economías —derivadas del principio tecnológico de la "organización de múltiples", la gran variedad de transacciones, la constitución de reservas que se renuevan rápidamente— son consideradas a la escala del complejo económico-urbano como unidad de producción (5). *Economías*

(4) Cfr. R. M. HAIN, en *Quarterly Journal of Economic*, 1920.

(5) E. M. HOOVER, *The Location of Economic*, N. York, 1948; SAMPEDRO, *Principio de la Localización*, Aguilar, Madrid, 1957; W. ISLARD, *Location and Space-Economy*, N. York, 1960, p. 53 y ss.

internas desde la perspectiva de tal unidad, aunque tradicionalmente consideradas como "economías externas" en relación a la empresa. Aunque Marshall acuñó el término de "economías externas", sin embargo el mismo habló de la "atmósfera" de la villa donde se realizan los "contactos" esenciales a la conducta moderna del negocio, "misterios del comercio que impregnan el aire de un hálito tal que hasta los niños los aprehenden inconscientemente" (6).

En lo íntimo de las economías externas, y más allá del principio de la "fricción espacial", se encuentra el principio de la *especialización*. Creemos que, desde una perspectiva económica, todo proceso de urbanización queda perfectamente explicado por estas dos categorías generales: la concentración espacial y la especialización (7).

b) Ambas categorías están presentes también en la *explicación ecológica* de los fenómenos urbanos. Interesa la ecología porque hace intervenir otro principio general que intenta explicar cómo de la concentración espacial de la población nace necesariamente la especialización.

Según la teoría ecológica, cuando se rompe el equilibrio población-recursos en un hábitat determinado, aparece una concurrencia aguda. Entonces los individuos, para eliminar las consecuencias funestas surgidas de esa concurrencia, no tienen otra salida que la especialización: especializarse. De esta forma se aseguran un campo de actividad y contribuyen, indirectamente, a acrecentar el producto social. Bajo esta perspectiva, el proceso de urbanización puede ser considerado como un caso típico de ruptura de equilibrio que permite, al mismo tiempo, que formas de especialización nacidas en la competencia provoquen fenómenos de crecimiento económico.

c) En realidad, la explicación ecológica radica su análisis en premisas que no son fundamentalmente distintas de las utilizadas por la teoría económica del equilibrio. La especialización no está considerada tanto como proceso acumulativo del desarrollo económico, cuanto como respuesta a un estado de equilibrio (8).

Sin embargo la noción ecológica de *división del trabajo* y de *especialización* contienen un elemento diferencial de máxima importancia. No estamos ante nuevas necesidades que vayan a manifestarse en una nueva demanda en el mercado, implicando menos formas de especialización, como indicó el economista clásico Smith al definir la división del trabajo por la extensión del mercado, sino que es el fenómeno de la competencia el que estimula las diferencias individuales. Es un elemento que está perfectamente clarificado en la doctrina sociológica clásica de Durkheim.

(6) A. MARSHALL, *Principles of Economics*, London, 1947, p. 267 y ss.

(7) Nota: el término "especialización" hay que entenderlo en un sentido más general. Comprende no sólo la especialización profesional —skill—, sino toda iniciativa económica en general.

(8) W. FIREY, en su introducción a *Land Use in Central Boston*, Harvard University Press, Mass, 1947, pp. 17 y ss.

d) Para Durkheim (*De la división du Travail Social*, 2 ed., Paris, 1902) tanto la división del trabajo, como la especialización responden a una situación de desequilibrio. Su función radica en establecer un nuevo tipo de solidaridad social; una solidaridad radicada en la desemejanza y en la diferenciación. La ruptura del equilibrio provocada por una estructura social "segmentaria" produce un aumento de la "densidad dinámica y moral", a la que únicamente podrían responder concentraciones físicas, es decir, concentraciones espaciales. La competencia que se origina entre los individuos se resuelve en una especialización, en una división del trabajo. Su misión no es producir nueva riqueza y satisfacer nuevas necesidades —efecto verificable únicamente a posteriori— sino crear un nuevo tipo de solidaridad social, la solidaridad que se realiza por la especialización, es decir, por separación y complementariedad.

Y como la evolución histórica denuncia una tendencia a la concentración progresiva de las sociedades, es clara la existencia de un proceso continuo y progresivo de división del trabajo y de la especialización. El fenómeno de urbanización es citado repetidamente por Durkheim como ejemplo demostrativo de esta tendencia.

El punto más débil de este modelo Durkheimiano lo constituye la constancia, no explicada, de la tendencia de las sociedades a la concentración física y moral. El aspecto más interesante para la sociología del desarrollo estriba en que presenta el proceso de especialización no en la perspectiva de sus efectos cuanto en la de su función dentro de un tipo determinado de estructura social.

Es pues, sólo en un tipo de estructura social, la estructura organizada, —en ella la solidaridad radica en la división del trabajo— en la que podemos verificar los procesos del desarrollo económico y urbano.

e) Si para Durkheim la urbanización constituía signo indicativo de la tendencia de la evolución social, para Simmel la ciudad es el objeto específico de sus análisis. Análisis que comprende partes análogas a las de Durkheim y a las de la Escuela de Chicago.

Sin embargo, Simmel tiene ciertas intuiciones que van al fondo del problema. Para Simmel (*"Die Grosstadt und das Geistesleben"*, Tetermann, ed. Die Grosstadt, 1903) la concentración de los individuos multiplica los contactos, haciéndose cada vez más rápidos y fugaces, más caducos y funcionales para fines específicos. En esta pequeña comunidad se identifica al individuo por su historia personal, conocida por todos. Pero los contactos humanos más numerosos y breves de la vida ciudadana, dejan en penumbra los datos personales, y la identificación de los individuos no puede realizarse sino a través de la identificación precisa y evidente de las funciones. Y cuanto más diferenciada sea una función con más facilidad se identificará al individuo que la realiza. Paralelamente, en el plano de la división del trabajo, cuanto más especializado esté, más tenderá a hacerse irremplazable y antes logrará superar y eliminar la concu-

rrencia. Esta lucha por la especialización tiene por efecto la multiplicación de las demandas en vistas a lograr, mediante la multiplicación de nuevas necesidades, un aumento del consumo.

La creación de las nuevas necesidades que los economistas observan en el mecanismo de la *innovación* que rompe el mecanismo perfecto del mercado, está considerado como una consecuencia inherente a las relaciones entre individuos de una sociedad que no está estructurada en pequeños grupos, y en la cual la forma urbana, a la vez, símbolo y circunstancia real.

La preocupación de este tipo de análisis estriba esencialmente en resaltar ciertas consecuencias psicológicas en la vida de la gran urbe. Ello constituye un error importante de orden general.

f) E. Lampard, historiador de la economía, en una de sus recientes obras —*The History of Cities in the Economically Advanced Areas*—, encuentra parecida incapacidad de la teoría económica para explicar los problemas del desarrollo económico y crecimiento urbano.

Según Lampard el proceso de especialización tiende a ser *acumulativo*. Ello provoca la actuación de dinamismos internos y responde a otras exigencias distintas de las de la extensión del mercado, ya que es radicalmente un proceso de índole cultural.

Como observa Hoselits (*Sociological Aspects of Economic Growth*, Glencoe, III, 1960, p. 164) en un plano más particular, cuando se concentran en la vida humana funciones políticas y culturales, emergen nuevos modelos de demanda.

La misma naturaleza económica del proceso hace posible, en parte al menos, su dinamismo interno. En efecto, si el objetivo de la especialización es la reducción de los costes, hasta el límite en que hagan su aparición los obstáculos, no existe razón alguna para que se pare el proceso. Es decir, que las condiciones particulares de utilización del espacio urbano exigen la especialización como una necesidad; necesidad que, conjuntamente con la tendencia progresiva a la concentración de las actividades productivas, multiplica las economías del espacio (9).

Las observaciones más interesantes de Lampard son: que el proceso de especialización funciona de forma distinta y a diferentes niveles de las instituciones; la perspectiva acumulativa y la necesidad del servicio de los mercaderes que crean un interesante ambiente urbano para el negocio.

Pero, la mera existencia de unas condiciones urbanas ¿es suficiente para combinar las diferentes formas de especialización? No es por simple azar por lo que Lampard ha tratado del proceso de urbanización como contemporáneo, y, seguramente paralelo, al proceso de industrialización. Más, ¿cuál es la función de la urbanización cuando el mecanismo del desarrollo no está aún en movimiento,

(9) Cfr. LAMPARD, O. C., p. 92-94.

o no ha logrado despegar en los elementos descritos por Lampard? ¿Deben existir todos? ¿Cómo distinguir los tipos de urbanización que inciden diferentemente en el proceso de desarrollo?

Orientación final

Al igual que en el análisis de la sociología ecológica, también los autores han perdido de vista que el proceso de urbanización es radicalmente un proceso de *diferenciación* entre los grupos sociales. No estamos ante la transformación de la pequeña comunidad, ni ante el relevo de una vieja forma de solidaridad social por una nueva (Tönnies y Durkheim), sino en presencia de la eclosión de una nueva entidad social, opuesta a la precedente, coexistiendo al mismo tiempo con ella. Esto aparece con toda nitidez si se observa y estudia las primeras entidades urbanas.

La escisión de los grupos y su recomposición en derredor de las nuevas funciones organizacionales que emergen con el proceso de urbanización, significa la creación de nuevas formas de relaciones de poder. Hay que reencontrar la especialidad de los diversos procesos de urbanización en los distintos tipos que presentan dichas relaciones, y, por consiguiente, en las diferentes funciones de los grupos nuevos que se forman.

Los conceptos de concentración en el espacio, de competencia y especialización acumulativa pueden ser utilizados en el análisis de las contradicciones que un proceso de urbanización introduce en el sistema social: Lo que significa que, ante todo, hay que tomar como objeto de análisis las diferenciaciones que este proceso determina en los grupos sociales, las relaciones de poder y de subordinación que emergen de estas diferenciaciones (10).

Parece claro que hemos de introducir la noción de "exigencias contradictorias del sistema" (contradictory functional requirement), como lo hace G. Sjoberg (*The Preindustrial City*, Glencoe, III, 1960, p. 10) al intentar superar los límites del análisis funcional.

En efecto Sjoberg subraya certeramente que entre las exigencias funcionales de un sistema social pueden existir contradicciones cuya tensión provoque la transformación de un sistema social y, en consecuencia, del desarrollo. Pero no basta conocer la función de las exigencias contradictorias del sistema, es preciso observar y analizar la forma de integración y cristalización de los distintos grupos sociales, dado que las exigencias del sistema social son en realidad las

(10) Es en este sentido como hemos de entender la afirmación de Marx (*Das Kapital*, I, IV, 12º, 4) de que la separación de la Villa y la zona rural es el fundamento de toda división del trabajo sobre la base del cambio de mercancías o productos, y que toda la historia económica de la sociedad es producto de este movimiento antagónico.

exigencias contradictorias de los grupos que entran en conflicto por fricción de sus funciones.

Si pensamos en el ejemplo de Sjoberg : la contradicción entre los requerimientos de exclusividad del grupo dominante de la ciudad feudal y la necesidad que tiene esa ciudad de los mercaderes, que provocará el fenómeno de movilidad y de promoción de los distintos individuos y funciones en la jerarquía social, nos será fácil comprender cómo la contradicción entre la duplicidad de exigencias constituye en realidad una oposición entre los grupos.

Este ejemplo nos permite considerar el proceso de urbanización como un fenómeno de dislocación de las posiciones relativas de ciertos grupos de la sociedad, como un cambio en sus funciones y una transformación del mismo sistema social.

Creemos que sólo en esta perspectiva y encuadre se pueden comprender en su radicalidad específica los dos fenómenos fundamentales : el crecimiento urbano y el desarrollo económico.

El fenómeno, ya analizado, de la especialización acumulativa es particular ; no se produce en el conjunto de la población urbana, sino únicamente en el interior del grupo, y sólo cuando ese grupo asume funciones organizacionales para el sistema social entero.

Llegamos pues a dos observaciones evidentes :

1.^a) En principio, como observa Lampard, sólo al nivel de las funciones organizacionales se dispara el mecanismo que hace demarrar el proceso de especialización de las condiciones del mercado. Únicamente a este nivel actúan con toda su fuerza las exigencias de diferenciación, tal como han sido descritas por Simmel, aunque en forma incompleta y errónea.

2.^a) Sólo en los grupos que controlan el "surplus" productivo se especifican las funciones, independientemente de las condiciones del mercado. Sin embargo, las exigencias diferenciales no se resuelven siempre en otra especialización ulterior, sino que muy bien pueden desembocar en lo que Veblen denominó proceso de "conspicuous consumption".

En otras palabras : cuando se concentran y agrupan, gracias a la urbanización, individuos portadores de funciones unidas a la organización de la sociedad, y en posición de poder dentro de ella, es muy probable que se produzca un proceso de diferenciación que puede traducirse en especialización acumulativa. Esto se verifica :

a) Cuando los individuos en posesión de funciones tienen exigencias de diferenciación que peligran ser sofocadas por la concentración espacial.

b) Cuando el proceso es posible en razón del control que esa clase ejerce sobre la plusvalía productiva, o, también, en presencia de otra clase cuyos miembros no tienen funciones diferenciadas.

Un fenómeno, particular ciertamente pero importante en las primeras fases del desarrollo, que únicamente puede explicarse por la presencia de grupos opuestos, es la conciencia que debe existir en el grupo generador de la iniciativa económica. En las ciudades se realizan ciertas relaciones sociales, determinados encuentros, combinaciones entre personas, que permiten la creación de un clima de confianza y, por consiguiente, de crédito mutuo en el interior de ciertos grupos. Sin esta estructura de confianza no surgiría, como nos demuestra la experiencia de los países subdesarrollados, la iniciativa, y, lógicamente, no se abrirían las puertas a la expansión económica. Generalmente, en los países subdesarrollados estará alentada esta confianza por razones étnicas, de consanguinidad, tribales o de religión. La concentración urbana puede liberarles de esas bases de confianza para sustituirlas por otras. Pero es evidente que ello será función de la cohesión del grupo social, y únicamente se realizará en el caso que ese grupo se distinga y oponga a los otros grupos de la sociedad.

Tal observación la podemos confirmar, a contrariis, por todos los casos en los que el límite del campo de confianza está controlado y exigido por un grupo dominante. Las diferentes normas de los sistemas precapitalistas, que impiden la formación del crédito, como por ejemplo el valor negativo de la usura, pueden interpretarse en este sentido. Ello puede explicar también que los "outcaste groups" se especialicen en el crédito, debido, por una parte, al sistema de confianza que une entre sí a los miembros de una minoría, y, por otra, a que no constituyen una amenaza para la clase que detenta el poder, pues la ascensión hacia el poder queda cerrada por una barrera infranqueable.

SIMON MARTINEZ DE ARROYABE, O. P.